

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

SEOP-LIR-FAFEF-009/2021

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 23, Segundo Párrafo y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, así como en la **Sección III, de su Reglamento**.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **10:30** horas del día **30 de septiembre de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km. 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la **Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas** (Estatal), número **SEOP-LIR-FAFEF-009/2021**, correspondiente a la obra: **Obras complementarias de la red de distribución eléctrica subterránea de la Av. Isla Cancún entre Calzada Veracruz y Av. Andrés Quintana Roo en la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo**.

3. Preside el acto:

Por la Secretaría: el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Director de Licitaciones quien procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir los sobres cerrados de cada licitante conteniendo sus Propuestas Técnicas y Económicas.

4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el **Artículo 33, Fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo** y lo previsto en la **Cláusula Novena, Inciso 6)**, de las bases de la licitación, los licitantes asistentes acordaron que el Ing. Jesús Ramsés Cardona Canto, representante de la empresa EDIFICTUN, S.A. DE C.V., conjuntamente con el servidor público que preside el acto y el representante del Órgano Interno de Control adscrito a la SEOP rubriquen los catálogos de conceptos.

5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, una vez realizada la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas, se aceptan para su análisis detallado y evaluación de su contenido las proposiciones de las siguientes empresas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	SUBTOTAL	% I.V.A.	IMPORTE CON IVA
1	DECO ELECTROMECAÁNICA DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	\$ 3,861,159.57	16%	\$ 4,478,945.10
2	EDIFICTUN, S.A. DE C.V.	\$ 3,776,222.56	16%	\$ 4,380,418.17
3	ELECTRIFICACIONES Y PROYECTOS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.	\$ 3,949,887.73	16%	\$ 4,581,869.77

Se hace constar que, al término de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia del Acta a los participantes y se pone a disposición en las oficinas de la convocante.

“2021, Año del Maestro Normalista”

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

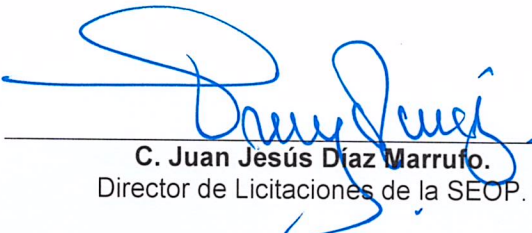
SEOP-LIR-FAFEF-009/2021

6. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

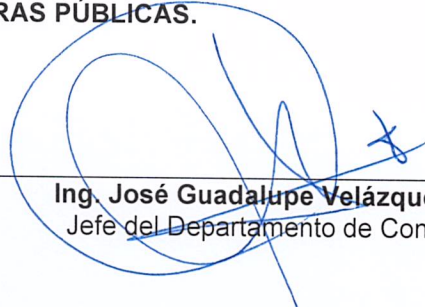
Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **05 de octubre del año en curso, a las 12:45 horas**. En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un dictamen en el que se hará constar las proposiciones admitidas o desechadas en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **11:10 horas del día 30 de septiembre de 2021**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:


POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



C. Juan Jesús Díaz Marrugo.
Director de Licitaciones de la SEOP.



Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.
Jefe del Departamento de Concursos.




C. Ricardo Gregorio Coral Olivares.
Representante del Órgano Interno de Control
adscrito a la SEOP.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.



Arq. Alejandro Ramírez Cordero.
Representante de la empresa
ELECTRIFICACIONES Y PROYECTOS DE
CAMPECHE, S.A. DE C.V.



Ing. Vicente E. Aban Nahuat.
Representante de la empresa DECO
ELECTROMECAÁNICA DEL CARMEN, S.A. DE
C.V.



Ing. Jesús Ramsés Cardona Canto.
Representante de la empresa EDIFICTUN, S.A.
DE C.V.